



ArcelorMittal

30 de abril de 2014

“ARCELORMITTAL S.A., al ser estado miembro de acogida, y en virtud del art. 9.5 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 22 de abril de 2014 se ha puesto a disposición del público, en el siguiente enlace de la página de la sociedad, <http://corporate.arcelormittal.com/corporate-responsibility>, su informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2013”